CURSO BÁSICO DE CONTABILIDAD PARA ABOGADOS

Curso presencial ICAV

Aula 2CD (2ª Planta ICAV)

NOTA COVID-19: *Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect o en píldoras grabadas y, en ese caso, se empleará el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.*

PROGRAMA

- Introducción
- Sistema de Partida Doble
- Obligaciones contables
- Libro Diario
- Libro de Inventario y Cuentas anuales
- Libros auxiliares (extracto-mayor)
- Plan General Contable
- Proceso contable
- Iniciación al análisis de balances

FORMADOR

D. Rafael Molero Prieto. Dr. Economista, Auditor-Censor Jurado de Cuentas, Abogado, Experto Contable Acreditado AECA y CGE. Profesor de la UPV.

FECHAS Y HORARIO

Jueves, 25 de marzo, 1, 8, 15 y 22 de abril de 2021 de 9.00 a 11.30 horas.

DURACIÓN

12 horas y media.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado Formación/Oferta Formativa.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

75 € Colegiados del ICAV con más de 5 años de ejercicio profesional.

60 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de ejercicio, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

150 € Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas presenciales realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión.
- Para obtener el Certificado del curso se debe asistir al **80%** de las horas del curso **(4 sesiones de 5).**
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

- El certificado podrán descargarlo a partir del **28 de abril de 2021**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

  Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable "certificados de formación", y clicar en acceder.

  Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADOS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

  No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiados/as, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.